



EXTRACTO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 1J23VA000006, RELATIVO A: DACIÓN DE CUENTAS DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, ECONOMÍA SOCIAL Y AUTÓNOMOS DURANTE EL EJERCICIO 2022.

Orden	Nombre del documento	Tipo de acceso (total / parcial / reservado)	Motivación del acceso parcial o reservado
1	Propuesta de Acuerdo al Consejo de Gobierno.	Total	
2	Informe del Servicio Jurídico.	Total	

Según lo establecido en el artículo 14.3.c) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones establecidas por la Comisión de Secretarios Generales de 21 de diciembre de 2015, se propone el límite de acceso a los documentos arriba indicados y su correspondiente motivación.

LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO.- Silvia Krasimirova Carpio.



AL CONSEJO DE GOBIERNO

El Decreto del Presidente nº 2/2023, de 17 de enero, de reorganización de la Administración Regional (Suplemento número 1 del BORM número 12 de 17/01/2023), modificado por el Decreto de la Presidencia nº 20/2023, de 20 de enero (Suplemento número 2 del BORM número 15 de 20/01/2023), estableció la denominación y competencias de las Consejerías de la Administración Regional, creando la Consejería de Empresa, Economía Social y Trabajo Autónomo.

Así, conforme a su artículo 7, la Consejería de Empresa, Economía Social y Trabajo Autónomo es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las siguientes materias: apoyo empresarial; coordinación y seguimiento de los planes y proyectos de inversión singulares, estratégicos o de gran repercusión para la Comunidad Autónoma que determine el Consejo de Gobierno; industria, energía y minas; consumo, comercio y artesanía; innovación empresarial y tecnológica vinculada a las TICs de aplicación en la empresa; Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación; precios autorizados y defensa de la competencia; relaciones con la Unión Europea que asume de forma transversal y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente. Asimismo, asume las siguientes materias: trabajo, seguridad y salud laboral; prevención de riesgos laborales y relaciones laborales; fomento de la economía social, trabajo autónomo y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

Entre los instrumentos otorgados a las Administraciones Públicas para alcanzar los fines que les están encomendados se encuentran los convenios, acuerdos con efectos jurídicos suscritos con entes públicos o privados para alcanzar un fin común, según el artículo 47.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. En el marco de las competencias antes citadas, y para el cumplimiento de los fines encomendados, la Consejería de Empresa, Economía Social y Trabajo Autónomo, ha venido suscribiendo diversos convenios en el ejercicio 2022.

El artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Región de Murcia, determina la obligación de las Consejerías de elevar al Consejo de Gobierno un informe relativo a la ejecución de los convenios suscritos y de las posibles incidencias que hubieran podido plantearse en su cumplimiento, en especial de aquellas que pudieran dar lugar a la prórroga o modificación de los mismos.

Por ello, visto el informe jurídico favorable, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Región de Murcia, se procede a



DAR CUENTA AL CONSEJO DE GOBIERNO

De los convenios suscritos por la Consejería de Empresa, Economía Social y Trabajo Autónomo, durante el ejercicio 2022, recogidos en el Anexo I de la presente Propuesta.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica

**LA CONSEJERA DE EMPRESA, ECONOMÍA SOCIAL
Y TRABAJO AUTÓNOMO**
Fdo. María del Valle Miguélez Santiago

24/01/2023 14:29:53

MIGUELEZ SANTIAGO, M^a DEL VALLE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación



ANEXO I
RELACIÓN DE CONVENIOS 2022
CONSEJERÍA DE EMPRESA, ECONOMÍA SOCIAL Y TRABAJO AUTÓNOMO

TITULO	ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO	FIRMA	COMPROMISOS	INCIDENCIAS	VIGENCIA
ADHESIÓN AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y LA SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E., PARA FACILITAR EL VOTO POR CORREO EN LOS PROCESOS ELECTORALES DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN	17/02/2022		Sin compromisos económicos	---	Hasta 15/11/2023
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, EL CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO Y EL COLEGIO NOTARIAL DE MURCIA, PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EN LOS REGISTROS DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y DE SOCIEDADES LABORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE ACTOS NOTARIALES SUSCEPTIBLES DE INSCRIPCIÓN.	21/07/2022	23/09/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y LA ASOCIACIÓN MURCIANA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CONSUMUR), PARA LA HABILITACIÓN DE SUS MIEMBROS PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESADOS, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 24 DE ENERO DE 2018.	24/01/2018	07/10/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años



CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	16/11/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	16/11/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	16/11/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO	21/04/2022	16/11/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años



POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022					
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	16/11/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE AGUILAS PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	16/11/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	26/09/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE CIEZA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA	21/04/2022	22/10/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años



CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022					
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE BLANCA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	26/09/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	26/09/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	22/10/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO	21/04/2022	23/12/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años



DE SANTOMERA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022					
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE PLIEGO PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	13/12/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	05/12/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRES DE COTILLAS PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	05/12/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A	21/04/2022	05/12/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años



TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022					
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	23/12/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE MULA PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	23/12/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años
CONVENIO TIPO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE MAZARRON PARA EL INTERCAMBIO DE DATOS A QUE SE REFIERE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA CONSEJERIA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 21 DE ABRIL DE 2022	21/04/2022	23/12/2022	Sin compromisos económicos	---	4 años



CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA Y LA FEDERACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS-THADERCONSUMO PARA LA HABILITACIÓN DE SUS MIEMBROS PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESADOS, SEGÚN CONVENIO TIPO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL 24 DE ENERO DE 2018.	24/01/2018	06/07/2022	Sin compromisos económicos		4 años
CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.	04/08/2022	26/09/2022	Sin compromisos económicos		4 años
CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA Y LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA, PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y ECONOMÍA CIRCULAR (RSCEC).	30/06/2022	26/09/2022	Sin compromisos económicos		4 años



1J23VA000006

INFORME RELATIVO A LA DACIÓN DE CUENTAS AL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL EJERCICIO 2022 POR LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, ECONOMÍA SOCIAL Y AUTÓNOMOS.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y el artículo 16 del Decreto 56/1996, de 24 de julio, por el que se regula el Registro General de Convenios y se dictan normas para la tramitación de éstos en el ámbito de la Administración Regional de Murcia, en relación con el art. 10.1.e) del Decreto nº 17/2008, de 15 de febrero, de Estructura Orgánica de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación, se procede ahora a la emisión del preceptivo informe de este Servicio Jurídico, relativo a la dación de cuentas al Consejo de Gobierno sobre la ejecución de los convenios suscritos durante el ejercicio 2022 por la referida Consejería.

CONSIDERACIONES

En el ordenamiento vigente los convenios son acuerdos con efectos jurídicos adoptados por las Administraciones Públicas, los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes o las Universidades públicas entre sí o con sujetos de derecho privado para un fin común, conforme dispone el artículo 47.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El artículo 5 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, determina que las relaciones de cooperación y colaboración económica, técnica y administrativa de la Administración pública de la Comunidad Autónoma con otras administraciones públicas en el ámbito de sus respectivas competencias, se desarrollará con carácter voluntario, bajo las formas y términos previstos en las leyes, pudiendo tener lugar, en todo caso, mediante los convenios que se suscriban.

En este sentido, la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos, ha venido suscribiendo convenios con otros entes en el ámbito de las competencias y fines que le están



encomendados en el Decreto del Presidente nº 2/2023, de 17 de enero, de reorganización de la Administración Regional, modificado por el Decreto de la Presidencia nº 20/2023, de 20 de enero.

El artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dictamina que: *«Al finalizar cada ejercicio presupuestario las Consejerías elevarán al Consejo de Gobierno un informe relativo a la ejecución de los convenios suscritos y de las posibles incidencias que hubieran podido plantearse en su cumplimiento, en especial de aquellas que pudieran dar lugar a la prórroga o modificación de los mismos».*

A su vez el artículo 16.1 del Decreto 56/1996, de 24 de julio, por el que se regula el Registro General de Convenios y se dictan normas para la tramitación de éstos en el ámbito de la Administración Regional de Murcia, dispone que: *«Las Consejerías o Entidades promotoras deberán informar al Consejo de Gobierno acerca de las incidencias que se produzcan en la ejecución de los Convenios suscritos y, en particular, sobre el cumplimiento de los compromisos financieros que contemplen».*

Conforme a las normas antes citadas resulta procedente elevar al Consejo de Gobierno la relación de Convenios del año 2022, de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos.

CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, por este Servicio Jurídico se informa favorablemente la elevación al Consejo de Gobierno de la dación de cuentas de los convenios suscritos por la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos, durante el ejercicio 2022.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica

LA TÉCNICO CONSULTOR

VºBº LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO

María José Mora Paredes

Silvia Krasimirova Carpio

(Documento firmado electrónicamente al margen)



Región de Murcia
Consejería de Presidencia,
Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía

DON MARCOS ORTUÑO SOTO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintiséis de enero de dos mil veintitrés, a propuesta de la Consejera de Empresa, Economía Social y Autónomos, el Consejo de Gobierno da cuenta de los convenios suscritos por la Consejería de Empresa, Economía Social y Trabajo Autónomo, durante el ejercicio 2022.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

26/01/2023 17:09:44

ORTUÑO SOTO, MARCOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación